

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU- COREA SANTA ROSA II-2 DE PIURA
AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS (CAS)
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU- COREA SANTA ROSA II-2 DE PIURA

CÓDIGO DE PROCESO: P.S. 008-CAS-- HAPCSR II-2- 2021

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los siguientes servicios CAS para Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura, destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) en la Unidad de Seguros - del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 Piura.

CÓDIGO	AREA	PUESTO	CANTIDAD	REMUNERACION
LICENFER-001	SIS	Lic. Enfermería	03	S/. 3,000.00

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Unidad de Seguros - del Hospital de la Amistad Peru Corea Santa Rosa II-2 Piura.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura.

4. Base legal

- Decreto de Urgencia N° 029-2020 y Decreto de Urgencia N° 037-2020 (Creación del SERVICIO COVID ESPECIAL – SERVICER), que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
- Decreto de Urgencia N° 037 – 2020, que establece medidas complementarias para el sector salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19)

"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugares de la prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none">Unidad de Seguros - del Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura.
Duración del Contrato Temporal	Mensual (sujeto a renovación temporal)
Remuneración total	Indicado en el numeral 1.1.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata

II. MODALIDAD DE POSTULACION**Postulación vía electrónica**

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección y que cumplan con los requisitos establecidos para cada perfil de puesto convocado, deberán enviar al correo electrónico: rrhh@hsantarosa.gob.pe la FICHA ÚNICA DE DATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (ANEXO 1), debidamente llenada y el CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, ambos archivos deberán de ser remitidos en formato PDF (Peso máximo del archivo 24MB), indicando en el asunto del correo electrónico el Código, la descripción al Cargo que postula.

La remisión de lo expuesto deberá de realizarse en el horario y fecha establecida en el cronograma (ver numeral IV). Caso contrario NO se evaluará lo presentado.

La información consignada en la Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal (ANEXO 1), tienen carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad.

NOTA:

1. Los archivos remitidos para la postulación al concurso CAS que no se reciban en formato PDF, no serán consideradas aptas para el proceso.
2. El **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO** a remitir en PDF, **solo** deberá de contener los documentos requeridos en el formato de perfil del puesto.

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Publicación Vía Electrónica: Publicación de la Convocatoria CAS-COVID 19, en la Página WEB: www.hsantarosa.gob.pe y redes sociales del Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura	Del 15 al 16 de abril del 2021	UGRH
2	Postulación Vía Electrónica: Presentación de Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal y CV documentado al siguiente correo: rrhh@hsantarosa.gob.pe	Del 15 al 16 de abril del 2021 hasta las 16:00 horas	UGRH
SELECCIÓN			
3	Evaluación del cumplimiento de requisitos.	Del 16 de abril del 2021	AREA USUARIA
4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	El 16 de abril del 2021 en la Página Institucional. Link: www.hsantarosa.gob.pe .	UGRH
5	Suscripción del Contrato e Inicio de Actividades	19 de abril del 2020	UGRH

* La publicación de resultados se realizarán en la página web: www.hsantarosa.gob.pe

IV. DOCUMENTOS POR PRESENTAR

5.1. De la presentación de Hoja de Vida

La información consignada en el Curriculum Vitae u Hoja de Vida debe contener la información solicitada de acuerdo con el perfil del puesto al cual va a postular.

5.2. Presentación Ficha Única de Datos

La Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura. Este documento tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

V. DE LA DECLARATORIA DEL PROCESO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan los postulantes al proceso de selección
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

VI. ENVÍO DE DOCUMENTOS **(Importante)**

La entrega de la Ficha Única de Datos debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, juntamente con los documentos que sustenten el currículum vitae presentado (formación académica, experiencia laboral y capacitación) **en formato PDF (unificando TODA la documentación) al correo electrónico rrhh@hsantarosa.gob.pe ; Ademas se debera indicar en el ASUNTO del correo electrónico el CÓDIGO al Cargo que postula.**

VII. PERFILES DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	LICENFER 001 - LIC. ENFERMERIA - SIS
Misión del Puesto:	Coordinar las referencias de los pacientes asegurados al SIS con EESS del seguro y tercer nivel fuera de la region Piura, con la finalidad de asegurar la continuidad de la atencion de los usuarios.
Funciones o Características del Puesto:	Coordinar las referencias de los pacientes asegurados al SIS con EESS del Segundo y Tercer Nivel fuera de la Region Piura. Con la finalidad de asegurar la continuidad de la atencion de los usuarios.
	Coordinar con la central de referencias SAMU del nivel central para las referencias de los Usuarios en condiciones criticas y que requieran continuar con su atencion en EESS de nivel III.
	Mantener actualizada la base de datos REFCOM con las referencias ambulatorias y de emergencia realizadas desde nuestra institucion.
	Realizar interconsultas a otras especialidades para evaluación y sugerencias de manejo
	Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos
	Cumplir las normas de bioseguridad.
	Otras funciones asignadas por el Jefe del departamento a fines
Requisitos	Título Profesional de. Ciencias de la salud, enfermería, obstetricia, odontología u otras afines.
	Capacitaciones: cursos, seminarios, diplomados y/o especialidad de los últimos tres (3) años, relacionados a la actividades, deben señalar número de horas o número de créditos.
	Ofimática: NIVEL BASICO.
	Idiomas: NIVEL BASICO.
	Título profesional: SI REQUIERE
	Habilidad profesional: SI REQUIERE.
	SERUMS: SI REQUIERE.
	· Experiencia general mínima requerida en el sector público o privado: 01 año de experiencia (incluyendo SERUMS)
	Habilitacion Profesional del Colegio correspondiente.
	No contar con comorbilidades de acuerdo a normativa vigente emitida por el MINSA para laborar en unidad COVID
*Competencias Genéricas: Liderazgo, Orientación al servicio, Comportamiento ético y Trabajo en equipo.	
Condiciones esenciales	Lugar de prestación del servicio: Hospital covid Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa
	Duración del contrato: 03 meses
	Inicio: 19 de abril
	Término: 30 de junio
	Remuneración mensual: s/. 3,000.00
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	Otras condiciones esenciales:

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Duración del contrato	Mensual (Sujeto a renovación)
Retribución Mensual	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.

IX. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

Postulación Vía Electrónica:

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos deberán enviar al correo electrónico

X. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Postulación vía electrónica: Presentación de CV documentado al correo electrónico de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Santa Rosa de Piura rrhh@hsantarosa.gob.pe ; indicando en el asunto MEDINT-001cargo a que postula.	Del 15/04/2021 hasta el 16/04/2021 (hasta las 16:00 horas)	URRHH- HAPCSR II-2
SELECCIÓN			
2	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	A partir del 16 de Abril del 2021 en la página Web Institucional http://www.hsantarosa.gob.pe/	URRHH- HAPCSR II-2
3	Suscripción del Contrato	A partir del 19 de Abril del 2021 del resultado de evaluación curricular	URRHH- HAPCSR II-2

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes **no serán devuelto**.

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. DE LA NATURALEZA DEL TRABAJO

1. Sobre Modalidad de Trabajo

El personal labora bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), labora de manera presencial, y deberá tener disponibilidad para desplazarse a cualquiera de las áreas y/o servicios del Hospital Santa Rosa de Piura, según requerimiento efectuado por las mismas, en razón la Emergencia del COVID-19.

2. Sobre Jornada Laboral

Por la naturaleza de la Emergencia Sanitaria Nacional, la jornada laboral es programada de acuerdo con la necesidad del servicio, por un máximo de 150 horas efectivas por mes. El personal CAS deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Autoridad Nacional de Salud y HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA, en salvaguarda de la salud pública individual y colectiva.

3. Funciones por Grupo Ocupacional

Las funciones que desarrolle el personal CAS serán conforme al grupo ocupacional para el que fue contratado, teniendo en cuenta su Formación General, Experiencia Laboral y Capacitación.

IX. LUGARES DE RECEPCIÓN DE CV DOCUMENTADOS

Presentación de CV documentado al correo electrónico de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Santa Rosa de Piura rrhh@hsantarosa.gob.pe; indicando en el asunto UCI COVID- cargo a que postula

HOSPITAL	Dirección de correo electrónico
Hospital de la Amistad Peru – Corea Santa Rosa II-2 Piura	rrhh@hsantarosa.gob.pe



“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”